

Medellín, octubre 01 de 2020

0305-20200130194071

Doctor
Jorge Humberto Mantilla Serrano
Secretario General
Cámara de Representantes
secretaria.general@camara.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud ampliación de plazo para responder derecho de petición radicado EPM 20200120269453 y 20200120269529. proposición No. 045 cuestionario "**DEBATE DE CONTROL POLITICO – EPM - HIDROITUANGO**".

De la manera más comedida, nos permitimos solicitar ampliación del término para dar respuesta al derecho de petición del asunto, toda vez que la información se debe recaudar en diferentes áreas de la Empresa y posteriormente compilarla, a fin de atender las inquietudes, por ustedes planteadas.

En ese orden de ideas agradecemos otorgarnos un tiempo adicional hasta el próximo jueves 8 de octubre del año en curso, como plazo máximo para responder.

Agradeciendo su amable atención y comprensión.

Atentamente,



Fabio Andrés Marín Guerra
Gerente Relaciones Externas

Proyectó: Leandro Andres Restrepo